



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
TINGO MARIA

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS
Carretera Central Km. 1.21 – Tingo María
Correo Electrónico: rrhh@unas.edu.pe

ACTA DE ABSOLUCIÓN DE OBSERVACIONES DEL PROCESO CAS N° 02-2025-UNAS

En la ciudad de Tingo María, siendo la 02:45 p.m. del 18 de febrero de 2025, en la Oficina de la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, se reunió el Comité de Procesos de Selección de Personal, para realizar la revisión de la observación de la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios, Proceso CAS N° 02-2025-UNAS, observación hecha por el señor Renzo Ramiro Pecho Panduro, ingresado con Solicitud S/N, registrado con N° 934, de fecha 18 de febrero de 2025 por la Secretaria de la Unidad de Recursos Humanos, en cuanto al Perfil del Puesto:

Inciso c) Experiencia específica de un (1) año en actividades similares. (No apto).

De la revisión de su Curriculum Vitae, podemos determinar que no cumple con el requisito c) del PERFIL DE PUESTOS, al no haber presentado en los folios los Certificado de Trabajo o Constancias de Servicios por labores similares al objeto de la convocatoria, Órganos de Control Institucional, por lo tanto, el Comité de Procesos de Selección de Personal, a fin de dar cumplimiento a su evaluación, y teniendo en cuenta las Bases de la Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios, Proceso CAS N° 02-2025-UNAS, declara NO APTO, al concursante señor Renzo Ramiro Pecho Panduro.


Abg. CARLOS DÁVILA TRUJILLO
Jefe de la Unidad de Recursos Humanos


C.P.C. EFRAÍN RIQUELME CIRIACO
Presidente de la CECPSP


Psic. OSWALDO MARTÍNEZ DÁVILA
Miembro